Comenzará a circular en Venezuela el bolívar digital a partir de octubre

Banco Central de Venezuela

Caracas, 6 ago (RHC) El Banco Central de Venezuela (BCV) anunció que a partir de octubre próximo entrará en vigencia el Bolívar Digital, una nueva escala monetaria en el marco del camino para la recuperación económica del país.

A través de un comunicado difundido este jueves, la entidad precisó que "a partir del 1 de octubre de 2021 entrará en vigencia el Bolívar Digital, al aplicar una escala monetaria que suprime seis ceros a la moneda nacional".

"Este cambio de escala monetaria, que se apoya en la profundización y desarrollo de la economía digital en Venezuela, constituye un hilo histórico necesario (...) tras la crisis producida por el brutal ataques a nuestra economía, nuestra moneda nacional y la criminal aplicación de un bloqueo", refiere el texto.

El BCV aclara que esta medida "no afecta el valor de la moneda, es decir, el bolívar no valdrá ni más ni menos, solo que para facilitar su uso se está llevando a una escala monetaria más sencilla".

La emisión de la moneda oficial en físico continuará, por lo que ambos sistemas convivirán en un proceso que busca "rescatar su fortaleza y su referencia" como expresión de la economía venezolana.

El BCV aseguró que con el Bolívar Digital se podrá avanzar en la construcción de una visión moderna de la moneda en transacciones diarias, así como facilitar la mayor conexión de la población con su signo monetario.

"Reducirá los costos de transacción en la economía, ayudando a fortalecer la economía productiva nacional de forma segura y transparente", enfatizó la entidad.

El comunicado indica que el Gobierno venezolano junto con el BCV continuarán protegiendo y garantizando la soberanía monetaria para impulsar la recuperación de su economía, ante el bloqueo económico ilegal impuesto contra el país suramericano.

(Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/266245-comenzara-a-circular-en-venezuela-el-bolivar-digital-a-partir-de-octubre

Radio Habana Cuba